

Municipalidad el dar por completamente ^{el Distinguido} concluido y
lo concerniente para las huérfanas; sacándose copia de
este particular la que con atento oficio se remitió
al expresado Abund. Padre preposito Provincial
de las huérfanas San de castillo.

Acto seguido se dio cuenta de una solicitud suscri-
ta por D. Juan Renteria de esta Ciudad en la
que pide se reforme la corporacion sobre la condenu-
ta moral y Política de su hijo presen.^{te} municipal de
Municipalidad acordó reformarla favorablemente,
y que de debultar al interese las diligencias obse-
ras que sean.

Acto continuo se dio cuenta de una solicitud suscrita por
D. Fulgencio Mañ. en nombre de D. Jose' Joaquin Ortega de ex-
ta naturalidad, y vecino de la Villa y Corte de Madrid,
en la que pide se libe certificacion bastante a acreditar, que
D. Jose' Ortega Ortuno y D. Jose' Eugenio Ortega Abuelo y ori-
sabuelo del exponeute han exercido en esta villa empleos
honorificos de Regidores perpetuos, Alcaldes de la Santa Her-
mandad en el ¹⁴ Ayuntamiento y Alguacil mayor del mismo
en su estado de hijos-dalgos; en su vista la Corporacion
acordó: Que por el ¹⁴ Ayuntamiento de esta Corporacion se libe a
continuacion de la solicitud que motiva este acuerdo, la
certificacion que pide, y fho. entregarse de originales estas
diligencias segun lo solicita. Asi lo digeron y firmaron

